



Acta N° 01/25 – Sesión ordinaria del Consejo Científico del Área de Informática, 14 de febrero de 2025.

Presentes: **Coordinador:** Dr. Eduardo Fernández. **Coordinador Alternativo:** Dr. Antonio Mauttone.

Orden investigadores: Dr. Daniel Calegari, Dra. Andrea Delgado, Dr. Guillermo Moncecchi y Dr. Héctor Cancela.

Orden estudiantes: Ing. Camila Sanz.

Secretaria: Georgina Taborda.

1. Aprobación de Actas

1.1. Aprobación de acta de la sesión electrónica extraordinaria del 16 de diciembre de 2024.

Resolución: Se aprueba.

(6 en 6)

2. Informes de la Comisión Directiva

2.1. Informe del Dr. Eduardo Fernández de la sesión electrónica ordinaria de la Comisión Directiva del 12 de febrero de 2025.

Resolución: Se toma conocimiento.

(6 en 6)

3. Asuntos previos con antecedentes o proyecto de resolución

3.1. Egreso del Doctorado de Luis Stábile.

Resolución: Se retira el punto del orden del día a la espera de novedades tanto desde la Facultad de Ingeniería como del CDC.

(6 en 6)

3.2. Comisión Directiva solicita que se envíen representantes (titular y suplente) para integrar la Comisión de Maestría en Bioinformática.

Resolución: Se mantiene en el orden del día

(6 en 6)

3.3. Documento disparador: Categorización de Investigadores y propuesta para la designación de Investigador Emérito.

Resolución: Se realizará una sesión extraordinaria el viernes 21 de febrero de 2024 para tratar el punto.
(6 en 6)

3.4. Informe de la comisión evaluadora sobre la solicitud de ingreso como investigador del Dr. Jorge Visca.

Resolución: Se aprueba el ingreso como Investigador Activo grado 3. Se eleva a la Comisión Directiva.
(6 en 6)

4. Asuntos relacionados con la Comisión de Posgrado

4.1. Solicitud del Dr. Carlos Luna de ser designado Director de Tesis del estudiante de Doctorado Adrián Silveira.

Resolución: Se aprueba.
(6 en 6)
Se retira de sala el Dr. Guillermo Moncecchi.

4.2. Solicitud del Dr. Guillermo Moncecchi de aprobar el informe de revisión de Maestría de Rodrigo Laguna, realizado por el Dr. Federico Lecumberry.

Resolución: Se aprueba.
(6 en 6)

4.3. Solicitud del Dr. Guillermo Moncecchi de aprobar la siguiente integración para el Tribunal de Tesis de Maestría de Rodrigo Laguna:

- Dr. Federico Lecumberry (revisor).
- Dr. Martín Llofriú.
- Dra. Lorena Etcheverry (presidenta).

Resolución: Se aprueba. Se eleva a Comisión Directiva.
(6 en 6)
Ingresa a la sala el Dr. Guillermo Moncecchi.
Se retira de sala el Dr. Antonio Mauttone.

4.4. Egreso de Maestría de Agustín Arizti.

Resolución: Se aprueba. Se eleva a Comisión Directiva.
(6 en 6)
Ingresa a la sala el Dr. Antonio Mauttone.

4.5. Egreso de Maestría de Belén Brandino.

Resolución: Se aprueba. Se eleva a Comisión Directiva.
(6 en 6)
Se retira de sala el Dr. Guillermo Moncecchi.

4.6. Egreso de Maestría de Gabriel Mordecki.

Resolución: Se aprueba. Se eleva a Comisión Directiva.
(6 en 6)
Ingresa a la sala el Dr. Guillermo Moncecchi.

5. Asuntos entrados

5.1. Central: el Área Biología propone un cambio de reglamento de los CCA y realizar cada dos años un recambio de la mitad de los miembros para asegurar continuidad entre periodos.

Resolución: El Área Informática considera que el reglamento actual es pertinente y permite mantener la continuidad de los miembros en caso que la comunidad así lo exprese por medio del voto.

(6 en 6)

5.2. Central: Documento “Quince acuerdos básicos para la evaluación de la investigación académica en Uruguay”.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(6 en 6)

5.3. Primer listado de apoyo a tesis 2025.

Resolución: Se aprueba y eleva a Comisión Directiva el siguiente listado:

Nombre Investigador/a (Tutor/a)	Nombre Estudiante (Apellidos, Nombres)	Nº de Alicuota a Recibir en 2025	Área	Tipo de apoyo
Sylvia Da Rosa	Gómez Frois, Federico Gabriel	3	Informática	Doctorado
Alberto Pardo	García Garland, Juan Pablo	3	Informática	Doctorado
Pablo Ezzatti	Bondarenco Kirichenco, Marcelo	3	Informática	Doctorado
Gustavo Betarte	Riverol Quesada, Amanda	3	Informática	Doctorado
Eduardo Grampín	Alberro Zimmermann, Leonardo Andrés	3	Informática	Doctorado
Gonzalo Tejera	Trinidad Barnech, Guillermo	3	Informática	Doctorado
Laura González	Pandolfi Tappa, Sebastian	2	Informática	Maestría
Javier Baliosian	Tito Virgilio Rodríguez, Sofía	2	Informática	Maestría
Carlos Luna	Silveira Lapenne, Adrián Gerardo	2	Informática	Doctorado
Daniel Calegari	Esmoris Guarneri, Matías	2	Informática	Maestría
Andrea Delgado	Rubio Mata, Darío Martín	2	Informática	Doctorado
Eduardo Grampín	Lucero Bacardat, Maximiliano Martín	2	Informática	Maestría
José Pedro Aguerre	García Lorenzo y Losada, Bruno Santiago	2	Informática	Maestría
Álvaro Tasistro	Solsona Giossa, José	3	Informática	Doctorado
Pablo Ezzatti	Berger Álvarez, Gonzalo	1	Informática	Doctorado
Alvaro Martín	Castelli Ottati, Rafael Agustín	1	Informática	Maestría
Sylvia Da Rosa	Feirres Gómez, Sebastián	1	Informática	Maestría
Pablo Ezzatti	Silva Piedra, Diego	1	Informática	Maestría
Aiala Rosá	Sastre Marotta, Ignacio	1	Informática	Maestría

(6 en 6)

Se retiran de sala los Dres. Guillermo Moncecchi y Andrea Delgado.

5.4. Los Dres. Luca Cernuzzi, Álvaro Mombrú y Pedro D'Argenio (designados como evaluadores en la evaluación de investigadores realizada durante el 2024) envían respuestas a las consultas realizadas por los Dres. Eduardo Grampín, Javier Baliosian, Regina Motz, Facundo Benavides y Andrea Delgado.

Acta CCA Nº 01/25 – 14.02.2025

3/5

Resolución: Se enviará la respuesta correspondiente a cada investigador y se realizarán las correcciones mencionadas en el informe final para que los evaluadores vuelvan a firmar.

(5 en 5)

Ingresan a la sala los Dres. Guillermo Moncecchi y Andrea Delgado.

5.5. Investigadores que no se presentaron a la evaluación 2024: Dres. Andrés Almansa, Martín Llofiú, Ignacio Ramírez y Santiago Iturriaga.

Resolución: El 09 de diciembre de 2024 se le envió a los cuatro investigadores una comunicación donde se les planteaba la posibilidad de pasar a la categoría de Investigador Asociado. El Dr. Ignacio Ramírez solicitó una excepción que fue aprobada en el Acta N.º 39 del CCA del 13/12/2024. Los Dres. Martín Llofiú y Andrés Almansa respondieron y se resuelve que pasen a la categoría de Investigador Asociado. El Dr. Santiago Iturriaga no respondió, por lo tanto, se procede a desvincularlo.

(6 en 6)

5.6. Calendario de actividades 2025.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(6 en 6)

5.7. Solicitud del Dr. Gonzalo Tejera respecto a los fondos aprobados en el Llamado de Apoyo a la Investigación, Equipos, Software y Acceso a Bibliografía y a Bases de Datos Específico Del Área Informática, PEDECIBA 2024.

Resolución: Se aprueba mantener los fondos (\$200.000, doscientos mil pesos uruguayos) reservados en el presupuesto 2025 para que el Dr. Gonzalo Tejera pueda realizar la compra solicitada en el correr del año.

(6 en 6)

5.8. Solicitud del Dr. Javier Baliosian respecto a los fondos aprobados como Director del InCo para la organización de las Jornadas Uruguayas de Ciencias de la Computación 2024.

Resolución: Se aprueba mantener los fondos (\$80.000, ochenta mil pesos uruguayos) reservados en el presupuesto 2025 para que el Dr. Javier Baliosian pueda utilizarlos en las Jornadas a realizarse durante el 2025.

(6 en 6)

5.9. Comisión Directiva solicita a las áreas que envíen su escala y criterios para la evaluación de los cursos de posgrado.

Ref.: Nueva escala de calificaciones de la Udelar. Se adjunta la guía elaborada por el Prorectorado de Enseñanza y la Comisión de seguimiento a la implementación de la Escala de Calificaciones de Udelar.

Resolución: En el Área Informática se utiliza la escala de Facultad de Ingeniería excepto para los cursos que son dictados por investigadores que pertenecen a otra Universidad (ej: UCU y ORT) y para los cursos de Universidades extranjeras. En esos casos los cursos se ingresan a la escolaridad sin calificación, ya que cualquier actividad externa a Facultad de Ingeniería queda registrada sin calificación en la escolaridad.

(6 en 6)

5.10. Propuesta del Área Física a la solicitud del Director de presentar proyectos conjuntos para el próximo período presupuestal (2025-2028).

Resolución: Difundir entre los investigadores del área por si hay interesados, aclarar que aún se pueden enviar propuestas en caso de tenerlas hasta el 14 de marzo.

(6 en 6)